

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|--------------------------------|
| Asignatura | Psicopatología Avanzada |
| Titulación | Grado en Psicología |
| Escuela/ Facultad | Ciencias de la Salud |
| Curso | 3º |
| ECTS | 6 |
| Carácter | Optativa |
| Idioma/s | Español |
| Modalidad | Presencial |
| Semestre | 1º |
| Curso académico | 24-25 |
| Docente coordinador | Dra. Atteneri Hernández Torres |
| Docente | Sergio Jesús Martín Corzo |

2. PRESENTACIÓN

Psicopatología Avanzada es una asignatura del primer semestre del tercer curso del grado de Psicología que nos adentrará en el conocimiento de los diagnósticos y teorías etiológicas de los principales trastornos mentales.

Con ello, profundizaremos en el análisis de las principales conductas desadaptativas, los criterios para la inclusión de un conjunto de síntomas dentro de un trastorno, aprenderemos cuáles son los principales diagnósticos diferenciales de cada uno de ellos... todo esto desde un punto de vista ético y reflexionando sobre la importancia de la etiqueta para el diagnóstico clínico y sus repercusiones en la persona y en su evolución. ¡Bienvenidos/as al apasionante mundo del diagnóstico clínico!

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se desarrollarán y evaluarán especialmente las siguientes competencias:

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT2: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT03. Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT05. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas:

- CE5: Conocimiento para identificar diferencias, problemas y necesidades.

- CE6: Capacidad de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CE8: Identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE26: Capacidad para elaborar informes orales y escritos
- CE27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Profundizar en los trastornos mentales incluyendo el diagnóstico y las teorías etiológicas.
- RA2: Profundizar en el estudio clínico de las conductas desadaptativas.
- RA3: Reflexionar sobre asuntos éticos y limitaciones relacionadas a la psicopatología en la actualidad.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|------------------------------------|---|
| CB2, CB4, CT2, CT5, CE5, CE6, CE26 | RA1: Profundizar en los trastornos mentales incluyendo el diagnóstico y las teorías etiológicas. |
| CB1, CE8 | RA2: Profundizar en el estudio clínico de las conductas desadaptativas. |
| CB3, CB5, CT1, CT3, CE27 | RA3: Reflexionar sobre asuntos éticos y limitaciones relacionadas la psicopatología en la actualidad. |

4. CONTENIDOS

A continuación, se indican los contenidos a impartir:

CONTENIDOS

- Trastornos mentales diagnosticados en la infancia o la adolescencia
- Trastornos de Aprendizaje
- Trastornos de la conducta
- Trastornos del ámbito de la ansiedad
- Trastornos del ánimo
- Trastornos del comportamiento alimentario
- Trastornos de la personalidad
- Trastornos por consumo de sustancias
- Trastornos de la conducta sexual y la identidad de género
- Trastornos somatoformes y ficticios
- Trastornos disociativos
- Trastornos psicóticos y la esquizofrenia

Los contenidos de la asignatura se desglosan a continuación:

Tema 1: Trastornos en la infancia y la adolescencia

- 1.1 Discapacidad Intelectual
- 1.2. Trastorno del Espectro Autista
- 1.3.TDAH
- 1.4. Trastorno Específico del Aprendizaje
- 1.5. Trastornos Motores
- 1.6. Trastornos de la Comunicación

Tema 2: Trastornos de conducta

- 2.1. Trastorno Negativista Desafiante
- 2.2. Trastorno Explosivo Intermitente
- 2.3. Trastorno de la Conducta
- 2.4. Piromanía
- 2.5. Cleptomanía

Tema 3: Trastornos del estado de ánimo, de ansiedad y relacionados:

- 3.1.Trastornos de Ansiedad
- 3.2.Trastornos del Estado de Ánimo
- 3.3.Trastorno Bipolar

Tema 4: Trastornos de personalidad:

- 4.1. Trastornos de la personalidad del Clúster A
- 4.2. Trastornos de la personalidad del Clúster B
- 4.3 Trastornos de la personalidad del Clúster C

Tema 5: Trastornos del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos

- 5.1. Trastorno Delirante

- 5.2. Trastorno Psicótico Breve
- 5.3. Trastorno Esquizofreniforme
- 5.4 Esquizofrenia
- 5.5 Trastorno Esquizoafectivo
- 5.6 Catatonia

Tema 6: Trastornos disociativos

Tema 7: Trastornos relacionados con traumas

- 7.1 Trastorno del Apego Reactivo
- 7.2 Trastorno de la Relación Social Deshinibida
- 7.3 Trastorno del Estrés Agudo
- 7.4 Trastorno Estrés postraumático
- 7.5. Trastorno Adaptativo

Tema 8: Trastornos de síntomas somáticos

- 8.1 Trastornos Síntomas Somáticos
- 8.2 Trastorno Ansiedad por enfermedad
- 8.3 Trastorno de conversión
- 8.4 Factores Psicológicos que influyen en afectaciones médicas
- 8.5 Trastorno Facticio

Tema 9: Trastornos de la conducta sexual:

- 9.1 Disfunciones Sexuales Masculinas
- 9.2 Disfunciones Sexuales Femeninas

Tema 10: Trastornos de la conducta alimentaria

- 10.1 Pica
- 10.2 Tr. De Rumiación
- 10.3 Tr. Evitación/restricción de la ingesta de alimentos
- 10.4 Anorexia Nerviosa
- 10.5 Bulimia Nerviosa
- 10.6 Tr. Por Atracón

Tema 11: Trastornos relacionados con sustancias

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método de caso
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial

| Actividad formativa | Número de horas |
|---------------------------|-----------------|
| Clase magistral | 22h |
| Clase magistral asíncrona | 12h |
| Análisis de casos | 20h |
| Resolución de problemas | 11h |
| Rol playing | 15h |
| Trabajo autónomo | 50h |
| Tutoría presencial | 18h |
| Pruebas de conocimiento | 2h |
| TOTAL | |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

| Sistema de evaluación | Peso |
|---------------------------|------|
| Pruebas de conocimiento | 50% |
| Carpeta de aprendizaje | 25% |
| Observación del desempeño | 25% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

El alumnado que asiste como mínimo al 50% de las sesiones presenciales en el aula podrá presentarse a la convocatoria ordinaria con carácter de evaluación continua. No se contabilizará la asistencia a través del Hyflex. Las faltas solo son justificables en los casos especificados en la normativa de la universidad.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, la **nota definitiva de la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada)** de la asignatura. **Para poder hallar la media, es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada uno bloques de actividades que se realizan:**

1. **Pruebas de conocimiento (50% de la nota final):** se realizarán dos pruebas de conocimiento en convocatoria ordinaria. El primer parcial será liberatorio. **Para poder hallar la media** entre los parciales será imprescindible que **la nota en cada uno de ellos sea igual o superior a 5 sobre 10.**
2. **Carpeta de aprendizaje (25% de la nota final):** constará de varias actividades, relacionadas con impresiones diagnósticas de casos, diagnósticos diferenciales, perfiles de protagonistas de, películas, casos, etc. Para aprobar este bloque será necesario **entregar todas las actividades y que la media de todas juntas sea superior a 5 puntos sobre 10**
3. **Observaciones del desempeño (25% de la nota final):** consistirá en la exposición de un trastorno dentro del estado de ánimo, de la ansiedad, bipolar o TOC junto con la exposición de un caso y de la elaboración de una infografía resumen del trastorno. **Para superar esta actividad y poder además hacer media con el resto, deberá obtenerse un 5 sobre 10**

Los módulos y actividades superadas durante la convocatoria ordinaria se guardarán durante el curso académico.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria está dirigida a:

- **Aquellos estudiantes que no asistan como mínimo al 50% de las sesiones presenciales** en el aula, perderán la evaluación continua y tendrán que ir a la convocatoria extraordinaria.
- **Aquellos estudiantes que, aunque asistan al mínimo requerido, no superan alguna de las pruebas de conocimiento o bloques de actividades en la convocatoria ordinaria.**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, **la nota definitiva de la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada)**. Para poder hallar la media, es imprescindible **obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de los bloques** que se

detallan a continuación:

1. **Pruebas de conocimiento (50% de la nota final):** se realizarán dos pruebas de conocimiento en convocatoria ordinaria. El primer parcial será liberatorio. Para poder hallar la media entre los parciales será imprescindible que la nota en cada uno de ellos sea igual o superior a 5 sobre 10.

2. **Carpeta de aprendizaje (25% de la nota final):** constará de varias actividades, relacionadas con impresiones diagnósticas de casos, diagnósticos diferenciales, perfiles de protagonistas de películas, casos, etc. **Para aprobar este bloque será necesario entregar todas las actividades y que la media de todas juntas sea superior a 5 puntos sobre 10**

3. **Observaciones del desempeño (25% de la nota final):** consistirá en la exposición de un trastorno dentro del estado de ánimo, de la ansiedad, bipolar o TOC junto con la exposición de un caso y de la elaboración de una infografía resumen del trastorno. **Para superar esta actividad y poder además hacer media con el resto, deberá obtenerse un 5 sobre 10**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|--|-----------------------------|
| 1ª Prueba de Conocimiento referente al primer bloque de temas (1 al 5) | Noviembre 2024 |
| 2ª Prueba de Conocimiento referente al segundo bloque de temas (6 al 11) | Enero 2025 |
| Observación del desempeño: Exposiciones | Octubre-Noviembre 2024 |
| Carpeta de aprendizaje: Elaboración de impresiones diagnósticas justificadas según criterios clínicos y diagnósticos diferenciales tras el análisis de casos y películas/series. | Noviembre 2024 a Enero 2025 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Asociación Americana de Psiquiatría. (2018). Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (5ª ed.). Editorial Médica Panamérica

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Belloch, A. (2010) Tratado de trastornos de Personalidad. Editorial Síntesis

Belloch, A., Sandín, B., Ramos, F. (2020) Manual de Psicopatología. Volumen II. Edición Revisada. Editorial McGraw-Hill

Caballo V., Salazar I., y Carrobles JA. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Ediciones Pirámide, Madrid.

Caballo, V. E., Simón, M.A (2002). Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente (Trastornos específicos) . Ediciones Pirámide

Caballo, V. E., Simón, M.A (2005). Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente (Trastornos generales) . Ediciones Pirámide

CIE-10 (1992). Trastornos mentales y del comportamiento. Madrid: Meditor.

Comeche Moreno M.I., Vallejo Pareja M.A. (2012) Manual de Terapia de Conducta en la Infancia. Editorial Dykinson.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.